

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA INDUPETRA S.A., CELEBRADA EN EL DISTRITO METROPOLITANO  
DE QUITO EL DIA VIERNES 30 DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las dieciocho horas del día viernes treinta de junio del año dos mil diecisiete, en el local social de la Compañía ubicado en el kilómetro ocho de la avenida Manuel Córdova Galarza, se reúnen los señores socios de INDUPETRA S.A., en sesión de Junta General.

Preside la Junta General de socios el señor Waid Rabie Khamis, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Bahij. Rabie Khamis, Gerente General de la empresa.

El señor Presidente pide que por Secretaría, se realice una lista de los socios concurrentes. El Secretario, en conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, formula la lista de los asistentes y hace constar sus nombres, el capital social y el número de votos que les corresponde. Deja constancia con su firma y la del Presidente del enlistamiento efectuado que se incorpora al expediente de esta Junta.

Concluido el enlistamiento de los socios presentes, el señor Secretario informa que concurre a la Junta el cien por ciento del capital social. El señor Presidente manifiesta que de acuerdo con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, por encontrarse presente el cien por ciento del capital social, es posible declarar a la presente Junta como Universal, al tenor de lo dispuesto en el citado artículo, es decir que la Junta puede constituirse prescindiendo del requisito de la convocatoria para tratar cualquier asunto y en cualquier lugar del territorio nacional.

En tal virtud sugiere a los socios presentes que se declare a la Junta como Universal, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

1. Informe anual que presenta el señor Gerente General en relación con las actividades desarrolladas por la Compañía, en el año 2016.
2. Conocimiento del Balance General, y Balance de Resultados con sus anexos respectivos por el ejercicio económico del año 2016 y resolución sobre los mismos.
3. Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
4. Destino de las utilidades.
5. Designación de Comisario

Los socios presentes manifiestan estar de acuerdo con la agenda propuesta y deciden constituirse en Junta General de Socios y declararla como Universal. De inmediato el señor Presidente pide se inicie el tratamiento de cada uno de los puntos del orden del día previstos para la reunión:

- 1. INFORME ANUAL QUE PRESENTA EL SEÑOR GERENTE GENERAL EN RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPAÑÍA, EN EL AÑO 2016**

A pedido del señor Presidente, el señor Secretario da lectura del informe de Gerencia, respecto de las actividades desarrolladas por la empresa, durante el año 2016.

## **2. CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL, DEL BALANCE DE RESULTADOS Y SUS ANEXOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015 Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS MISMOS.**

El señor Presidente solicita al señor Secretario que dé lectura al Balance General, al Balance de Resultados y sus anexos por el ejercicio económico del año 2016.

Una vez leídas todas y cada una de las cuentas de los Balances de Situación y de Resultados, son aprobadas por unanimidad de votos del capital social. Los administradores no votan por disposición de la Ley de Compañías.

## **3. INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

Por sugerencia de la Presidencia, por Secretaría se da lectura al Informe de Comisario por el año 2016 presentada por el Sr. Pablo Cabrera Pérez. Concluida la lectura, el señor Presidente lo somete a consideración de los asistentes, quienes lo aprueban por unanimidad de votos.

## **4. DESTINO DE LAS UTILIDADES**

Solicita la palabra el señor Gerente General para sugerir que, el saldo de las utilidades una vez que se hubieren deducido las provisiones para el pago del quince por ciento a los trabajadores, el impuesto a la renta la reserva legal, y la amortización del 25 % de las pérdidas de ejercicios anteriores; sea distribuido entre los socios.

La Presidencia somete a votación la sugerencia presentada, la misma que es aprobada por unanimidad de votos del capital social concurrente a la reunión.

## **5. DESIGNACIÓN DE COMISARIO**

El Presidente recuerda a los señores socios que en cumplimiento del artículo décimo sexto del estatuto social vigente, se debe proceder a designar cada año un Comisario, a cuyo cargo estará la fiscalización de la empresa, por tal motivo se permite sugerir la reelección del señor Pablo Cabrera Pérez, para que ejerza las funciones de Comisario de la compañía por el año 2016.

Se somete a votación la sugerencia formulada, y por unanimidad de votos del capital social concurrente a la reunión, se resuelve reelegir para el cargo de Comisario al señor Pablo Cabrera Pérez.

Se da por concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Ordinaria de Socios, el señor Presidente pide a Secretaría que proceda a la redacción inmediata del acta, para lo cual, solicita que la Junta General de Socios acuerde un receso de quince minutos, que se resuelve por unanimidad.

Reinstalada la Junta General de Socios a las diecinueve horas quince minutos, por Secretaría se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los concurrentes y suscrita por el Presidente, Secretario y socios de la

Compañía. En el Distrito Metropolitano de Quito, a treinta días del mes de Junio del año dos mil diecisiete.

Se agregan al expediente de la presente Junta: a) Copia certificada del acta; b) Lista de los socios presentes; c) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2016; d) Informe de Gerente General; y, e) Informe de Comisario.- Firman: Walid Rabie Khamis.- **PRESIDENTE.**- Bahij Rabie Khamis.- **GERENTE GENERAL.- SOCIO.-** Viteri Carrión Jenny **SOCIA.-** Wedad Khamis **SOCIA.-** Samia Rabie **SOCIA.-** Guillermo Dahij **SOCIO.-** Gabriel Dahij **SOCIO.-**

CERTIFICO QUE EL TEXTO PRECEDENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA.



Bahij Rabie Khamis  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "INDUPETRA S.A.", CELEBRADA EN QUITO,  
DISTRITO METROPOLITANO, EL DÍA VIERNES 30 DE JUNIO DEL DOS MIL  
DIECISIETE**

NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL
1	1705918025	DAHIK HAJJ GABRIEL NICOLAS	ECUADOR	NACIONAL	36.000,00
2	1705918017	DAHIK HAJJ GUILLERMO ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	30.000,00
3	1713535779	KHAMIS JERIES WEDAD	JORDANIA	EXT.RESIDEN	93.171,00
4	1712702461	RABIE KHAMIS BAHIJ	ECUADOR	NACIONAL	265.886,00
5	1713725834	VITERI CARRIÓN JENNY	ECUADOR	NACIONAL	132.943,00
6	088011429	RABIE SAMIA	U S A	EXT.DIRECTA	42.000,00
				TOTAL USD \$	600.000,00

LO CERTIFICAMOS.-

  
Walid Rabie Khamis  
**PRESIDENTE**

  
Bahij Rabie Khamis  
**GERENTE GENERAL  
SECRETARIO**